DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Incripción: 1972
Número de Repertorio: 4230

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de Septiembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1972 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310719537	CHOEZ CORDOVA RAMON FERNANDO	COMPRADOR
1305924324	CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO	VENDEDOR
1305841585	LOPEZ ANDRADE CARMEN LETTY	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3124244000	77731	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3124229000	32461	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 02 septiembre 2021

Fecha generación: jueves, 02 septiembre 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 8 0 2 8 1 Z J I O 2 U F

Factura: 003-004-000025274

20211308003P01419

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308003P01419

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE AGOSTO DEL 2021, (12:28)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305924324	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LOPEZ ANDRADE CARMEN LETTY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305841585	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHOEZ CORDOVA RAMON FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310719537	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	34112.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20211308003P01419
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE AGOSTO DEL 2021, (12:28)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2021	13	08	03	P01419

COMPRAVENTA
QUE OTORGA:
RUFINO JUSTINIANO CHOEZ CORDOVA Y
CARMEN LETTY LOPEZ ANDRADE
A FAVOR DE:
RAMON FERNANDO CHOEZ CORDOVA
CUANTIA: USD $ 34.112,92
(DI: 2 COPIAS)
P.C.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciocho (18) de agosto del dos mil veintiuno (2021), ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA,** comparecen por una parte en calidad de vendedores los señores **RUFINO JUSTINIANO CHOEZ CORDOVA,** portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero cinco nueve dos cuatro tres dos guion cuatro (130592432-4), ecuatoriano; y, **CARMEN LETTY LOPEZ ANDRADE,** portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero cinco ocho cuatro uno cinco ocho guion cinco (130584158-5), ecuatoriana; estado civil casados entre sí, con número telefónico: 098237477, con correo electrónico genesismacias199601@hotmail.com, domiciliados en la Urb.

Villa Marina, Mz. T, lote 5 de esta ciudad de Manta. Legalmente capaces según la Ley para contratar y obligarse; y, por otra parte en calidad de comprador el señor **RAMON FERNANDO CHOEZ CORDOVA,** portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, siete, uno, nueve, cinco, tres guion siete (131071953-7), de estado civil soltero, con número telefónico: 0962734687, con correo electrónico ramonjimmy26@gmail.com, domiciliado en calle 314 y avenida 220del cantón Manta, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO :** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de contrato de **COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE,** bajo las siguientes cláusulas y estipulaciones.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura de compraventa, por una parte el señor **RUFINO JUSTINIANO CHOEZ CORDOVA**, ciudadano ecuatoriano, portador de la cedula de ciudadanía número: uno, tres, cero, cinco, nueve, dos, cuatro, tres, dos, cuatro, mayor de edad, de estado civil casado con domicilio en la ciudad de Manta; y, **CARMEN LETTY LOPEZ ANDRADE ,** ciudadana ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número: uno, tres, cero, cinco, ocho, cuatro, uno, cinco, ocho, cinco, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio en la ciudad de Manta, comparecen por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominaran **LOS VENDEDORES;** y por otra parte comparece la señor **RAMON**

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

FERNANDO CHOEZ CORDOVA portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, siete, uno, nueve, cinco, tres guion siete (13107195-7), de estado civil soltero, con domicilio en la ciudad de Manta, comparece por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se la denominará **EL COMPRADOR** el comparecientes se encuentran en pleno uso de sus derechos, hábiles y con capacidad legal para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Declaran Los Vendedores ser dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta Provincia de Manabí, calle 313 y Avenida 220, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas con una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, frente.- Con diecisiete metros y calle 313,ATRÁS.- Con diecisiete metros y terreno de José Cevallos Bravo, IZQUIERDO.- Con veintidós metros y avenida 220, adquirido mediante Sentencia protocolizada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, con fecha doce de octubre del 2011, otorgada por el Juzgado Sexto de lo Civil, el 5 de octubre del 2011 e inscrita en el Registro de la propiedad de Manta el 21 de diciembre del 2011 a favor del señor RUFINO JUSTINIANO CHOEZ CORDOVA (casado).- **TERCERA: COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes expuestos el señor **RUFINO JUSTINIANO CHOEZ CORDOVA,** y la señora **CARMEN LETTY LOPEZ ANDRADE, libre** y voluntariamente tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del señor **RAMON FERNANDO CHOEZ CORDOVA,** sobre una parte del predio ubicado en el Barrio Mazato calle 313 y Avenida 220 , de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros cincuenta centímetro lindera con la avenida 220 ,**POR ATRÁS**: Diez metros diez centímetros lindera con la propiedad de Francisco Bartolo Intriago ; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Dieciséis metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de José Cevallos Bravo; **POR EL COSTADO DERECHO:** Dieciséis metros cincuenta centímetros lindera

lindera con lote a subdividir a favor de Félix David Menéndez Plúa y con lote a subdividir a favor de Jimmy Ramon Macias Velásquez, área total 170,04 metros cuadrados. se encuentran especificados y singularizados en la cláusula SEGUNDA del presente contrato y demás características anotas. **CUARTA: PRECIO. -** El precio pactado de común acuerdo por la presente compraventa del bien inmueble, es la suma de **US$ 34.112,92 (TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO DOCE DOLARES CON 92/100),** cantidad de dinero que La Compradora ha entregado a Los Vendedores, quienes declaran haber recibido de contado en dinero efectivo y en moneda del curso legal de parte de La Compradora y sin opción por este concepto de reclamo posteriores. **QUINTA: TRANFERENCIA.-** Los Vendedores transfieren el dominio del bien inmueble descrito con sus servidumbres activas y pasivas libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario al saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil. **SEXTA: ACEPTACIÓN. -** Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato, por así convenir a sus intereses. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR. -** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para que solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **OCTAVA: JURISDICCIÓN. -** En este evento de producirse controversia, las partes contratantes renuncian domicilio y se someten ante los jueces competentes de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí. **LA DE ESTILO. -** Usted Señor Notario se servirá las cláusulas de Estilo para darle plena validez al presente documento.- (Firmado) Minuta firmada por el Abogado HUGO SAN LUCAS portador de la matrícula profesional número 13-2009-194 del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y

ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

RUFINO JUSTINIANO CHOEZ CORDOVA
C. C. Nº 130592432-4.- VENDEDOR

CARMEN LETTY LOPEZ ANDRADE
C. C. Nº 130584158-5.- VENDEDORA

RAMON FERNANDO CHOEZ CORDOVA
C. C. Nº 131071953-7.- COMPRADOR

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiere este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 130592432-4
APELLIDOS Y NOMBRES
CHOEZ CORDOVA
RUFINO JUSTINIANO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPIJAPA
JIPIJAPA
FECHA DE NACIMIENTO 1967-06-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CARMEN LETTY
LOPEZ ANDRADE

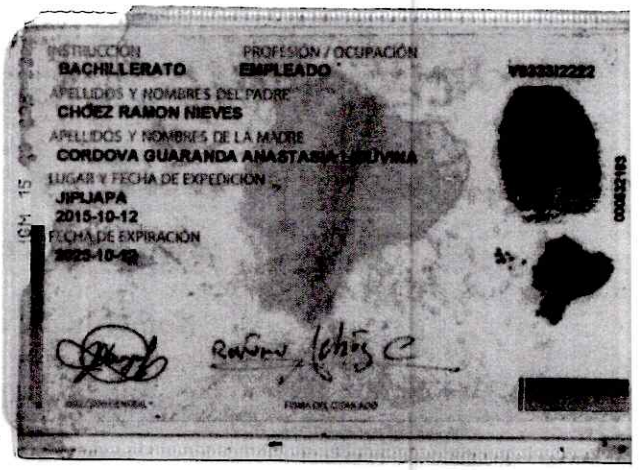

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHOEZ RAMON NIEVES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORDOVA GUARANDA ANASTASIA [illegible]
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
JIPIJAPA
2015-10-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-12

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
Ecuador unido en Democracia!
N° 21804640
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No.: 0022 MASCULINO
C.C. N°: 1305924324
CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO

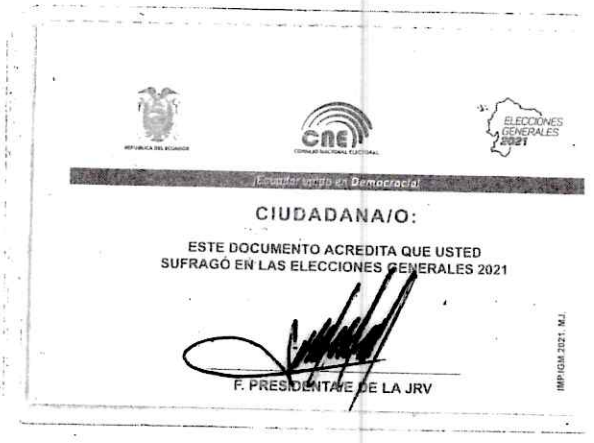

Ecuador unido en Democracia!
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

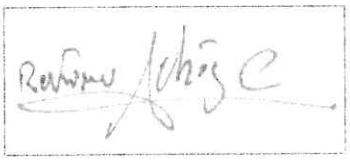

Número único de identificación: 1305924324

Nombres del ciudadano: CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ANDRADE CARMEN LETTY

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: CHOEZ RAMON NIEVES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORDOVA GUARANDA ANASTASIA LIDUVINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2021
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 218-612-40083

218-612-40083

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 131071953-7
APELLIDOS Y NOMBRES
CHOEZ CORDOVA RAMON FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPIJAPA
JIPIJAPA
FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

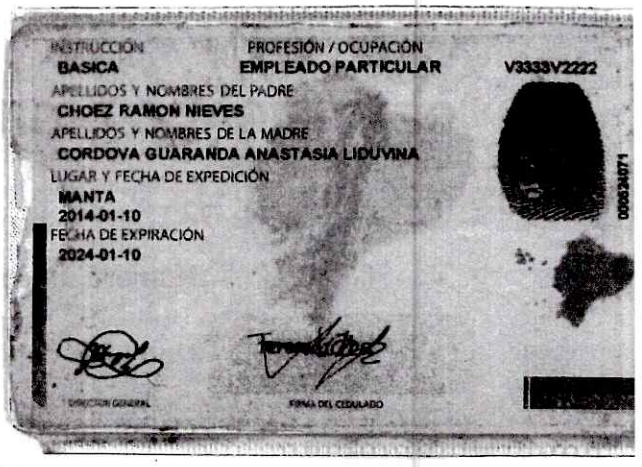
INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR
V3333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHOEZ RAMON NIEVES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORDOVA GUARANDA ANASTASIA LIDUVINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-01-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-10
DIRECCIÓN GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
CNE
ELECCIONES GENERALES 2021
¡Ecuador unido en Democracia!
N° 99703406
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: JIPIJAPA
PARROQUIA: JIPIJAPA
ZONA: 1
JUNTA No. 0011 MASCULINO
CC N° 1310719537
CHOEZ CORDOVA RAMON FERNANDO

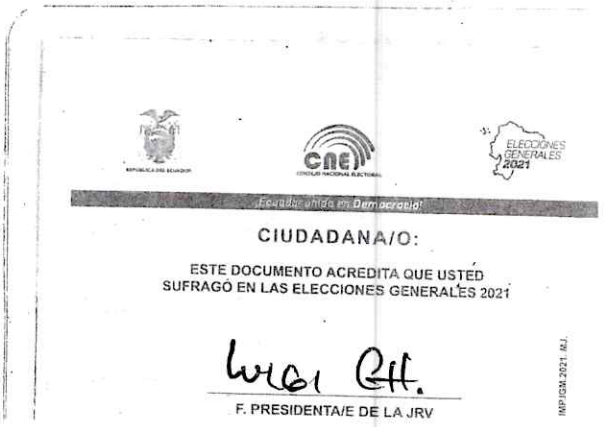
CNE
ELECCIONES GENERALES 2021
¡Ecuador unido en Democracia!
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP/GM 2021 MJ

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310719537

Nombres del ciudadano: CHOEZ CORDOVA RAMON FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHOEZ RAMON NIEVES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORDOVA GUARANDA ANASTASIA LIDUVINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2021
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 213-612-40165

213-612-40165

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA DISCAPACIDAD
No. 130584158-5
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ANDRADE
CARMEN LETTY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1969-03-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
RUFINO JUSTINIANO
CHOEZ CORDOVA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO
V4343E3122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ ANCHUNDIA MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE RITA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2019-10-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-10-23
00127321

DIRECTOR GENERAL
Carmen López A.
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
CNE
ELECCIONES GENERALES 2021
¡Ecuador unido en Democracia!
N° 51196058
1305841585
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0040 FEMENINO

CC N: 1305841585
LOPEZ ANDRADE CARMEN LETTY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 2021
¡Ecuador unido en Democracia!

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPIGM 2021 MJ

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Carmen López A.

Número único de identificación: 1305841585

Nombres del ciudadano: LOPEZ ANDRADE CARMEN LETTY

Condición del cedulado: DISCAPACITADO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: LOPEZ ANCHUNDIA MIGUEL ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANDRADE RITA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 210-612-39955

210-612-39955

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabi - Ecuador

COMPROBANTE

000025833

INGRESO A CAJA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
44361	2021/08/11 10:16	11/08/2021 10:16:00a.m.	687622	

A FAVOR DE CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO . C.I.: 1305924324

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 2914

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia $ 3	(+)SUB-TOTAL (1) 3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

TESORERO(A)

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/09/10

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2021/016804

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 04/07/2021 **Por:** 177.56

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 **Vence:** 04/07/2021

Contribuyente: CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO VE-176801

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1305924324 **Teléfono:** NA **Correo:**

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 33364.92

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO

Identificación: 1305924324 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: CHOEZ CORDOVA RAMON FERNANDO

Identificación: 1310719537 **Teléfono:** **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 30/03/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-12-42-44-000	34112.92	170.04	BARRIO MAZATO, CALLE 313 Y AVENIDA 220	34,112.92

Observación:

SE SUBDIVIDE EL CODIGO CATASTRAL N 3124229000 PROPIEDAD DE CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO C.C.1305924324, Y SE CREA EL CODIGO CATASTRAL N 3124244000, PARA ATENDER EL TRAMITE SUREG54720 A FAVOR DE CHOEZ CORDOVA RAMON FERNANDO C.C.1310719537, CON FECHA 30032021 MEDIANTE INFORME DE LA ARQ. GELLY VASQUEZ ANDRADE.

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	177.56	0.00	0.00	177.56
	Total=>	**177.56**	**0.00**	**0.00**	**177.56**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	34,112.92
PRECIO DE ADQUISICIÓN	748.00
DIFERENCIA BRUTA	33,364.92
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	33,364.92
AÑOS TRANSCURRIDOS	556.08
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	32,808.84
IMP. CAUSADO	176.56
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	177.56

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2021/016803

DE ALCABALAS

Fecha: 04/07/2021 **Por:** 443.47

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 **Vence:** 04/07/2021

VE-076801

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO

Identificación: 1305924324 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: CHOEZ CORDOVA RAMON FERNANDO

Identificación: 1310719537 **Teléfono:** **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 30/03/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-12-42-44-000	34112.92	170.04	BARRIO MAZATO, CALLE 313 Y AVENIDA 220	34,112.92

Observación:

SE SUBDIVIDE EL CODIGO CATASTRAL N 3124229000 PROPIEDAD DE CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO C.C.1305924324, Y SE CREA EL CODIGO CATASTRAL N 3124244000, PARA ATENDER EL TRAMITE SUREG54720 A FAVOR DE CHOEZ CORDOVA RAMON FERNANDO C.C.1310719537, CON FECHA 30032021 MEDIANTE INFORME DE LA ARQ. GELLY VASQUEZ ANDRADE.

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	341.13	0.00	0.00	341.13
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	102.34	0.00	0.00	102.34
	Total=>	**443.47**	**0.00**	**0.00**	**443.47**

Saldo a Pagar

N° 082021-040037
Manta, martes 10 agosto 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO** con cédula de ciudadanía No. **1305924324.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 10 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
140650BSO2VY7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N.° 082021-040005
Manta, martes 10 agosto 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-12-42-44-000 perteneciente a CHOEZ CORDOVA RUFINO Y CARMEN LOPEZ con C.C. 1305924324 ubicada en BARRIO MAZATO, CALLE 313 Y AVENIDA 220 BARRIO MAZATO PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $34,112.92 TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO DOCE DÓLARES 92/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 09 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
140618KQTQKKN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082021-040549
N° ELECTRÓNICO : 212491

Fecha: *2021-08-18*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
El predio de la clave: 3-12-42-44-000
Ubicado en: BARRIO MAZATO, CALLE 313 Y AVENIDA 220

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
Área Según Escritura: 170.04 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305924324	CHOEZ CORDOVA RUFINO Y CARMEN LOPEZ-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16,493.88
CONSTRUCCIÓN:	17,619.04
AVALÚO TOTAL:	34,112.92
SON:	TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO DOCE DÓLARES 92/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

AB. ALEX ALFREDO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN MANTA MANABI - ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.
Fecha de expiración: domingo 17 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
141163XGSIQRR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-08-18 10:12:10

N° AU-082021-000561
Manta, miércoles 18 agosto 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **CHOEZ CORDOVA RAMON FERNANDO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO** ., ubicado en BARRIO MAZATO, CALLE 313 Y AVENIDA 220 de la parroquia ELOY ALFARO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.50 m - Lindera con avenida 220
ATRAS: 10.10 m - Lindera con propiedad de Francisco Bartolo Intriago
COSTADO IZQUIERDO: 16.50 m - Lindera con propiedad de José Cevallos Bravo
COSTADO DERECHO: 16.50 m - Lindera con lote a subdividir a favor de Félix David Menéndez Plúa y con lote a subdividir a favor de Jimmy Ramon Macías Velásquez
Área total: 170.04 m2
Clave catastral: 3-12-42-44-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA - AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA - NOTARIA PÚBLICA TERCERA DE MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: domingo 17 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

1577LJOX822AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO .: 14.39 m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: domingo 17 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

174804FX2B7UX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión

Image not found or type unknown

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-08-18

N° SU-082021-000266

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO . con C.C. 1305924324**, ficha registral nro. 32461 ubicado en AVE.220 MAZATO, de la parroquia PARROQUIA SIN ESPECIFICAR y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 374.00 m^2

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #32461: (COMPRA VENTA (PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA, JUICIO Nº 414-2003) AUTORIZADA EN LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA EL 12 DE OCTUBRE DEL 2011 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2011) 374.00 m2

FRENTE: 17.00 m con calle 313.
ATRAS: 17.00 m con terreno de José Cevallos Bravo.
COSTADO DERECHO: 22.00 m con terrenos de Francisco Bartolo Intriago
COSTADO IZQUIERDO: 22.00 m con avenida 220
ÁREA TOTAL: 374.00 m2

ÁREAS PERDIDAS: 14.39 m^2

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CHOEZ CORDOVA RAMON FERNANDO :170.04 m2

FRENTE: 10.50 m - Lindera con avenida 220
ATRAS: 10.10 m - Lindera con propiedad de Francisco Bartolo Intriago
COSTADO IZQUIERDO: 16.50 m - Lindera con propiedad de José Cevallos Bravo
COSTADO DERECHO: 16.50 m - Lindera con lote a subdividir a favor de Félix David Menéndez Plúa y con lote a subdividir a favor de Jimmy Ramon Macías Velásquez
ÁREA TOTAL: 170.04 m2
CLAVE CATASTRAL: 3-12-42-44-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS VELASQUEZ JIMMY RAMON :91.26 m2

FRENTE: 7.80 m - Lindera con calle 314
ATRAS: 7.80 m - Lindera con área a fraccionar a favor de Ramon Fernando Choez Córdova
COSTADO IZQUIERDO: 11.50 m - Lindera con área a fraccionar a favor de Félix David Menéndez Plua
COSTADO DERECHO: 11.90 m - Lindera con propiedad de Francisco Bartolo Intriago
ÁREA TOTAL: 91.26 m2
CLAVE CATASTRAL: 3-12-42-45-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MENENDEZ PLUA FELIX DAVID :98.31 m2

FRENTE: 11.10 m - Lindera con Avenida 220
ATRAS: 11.50 m - Lindera con área a fraccionar a favor de Jimmy Ramon Macías Velásquez
COSTADO IZQUIERDO: 8.70 m - Lindera con área a fraccionar a favor de Ramon Fernando Choez Córdova
COSTADO DERECHO: 8.70 m - Lindera con calle 314
ÁREA TOTAL: 98.31 m2
CLAVE CATASTRAL: 3-12-42-46-000

PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	532332,99	9892090,40
2	532346,49	9892099,89
3	532358,82	9892081,67
4	532345,09	9892072,51

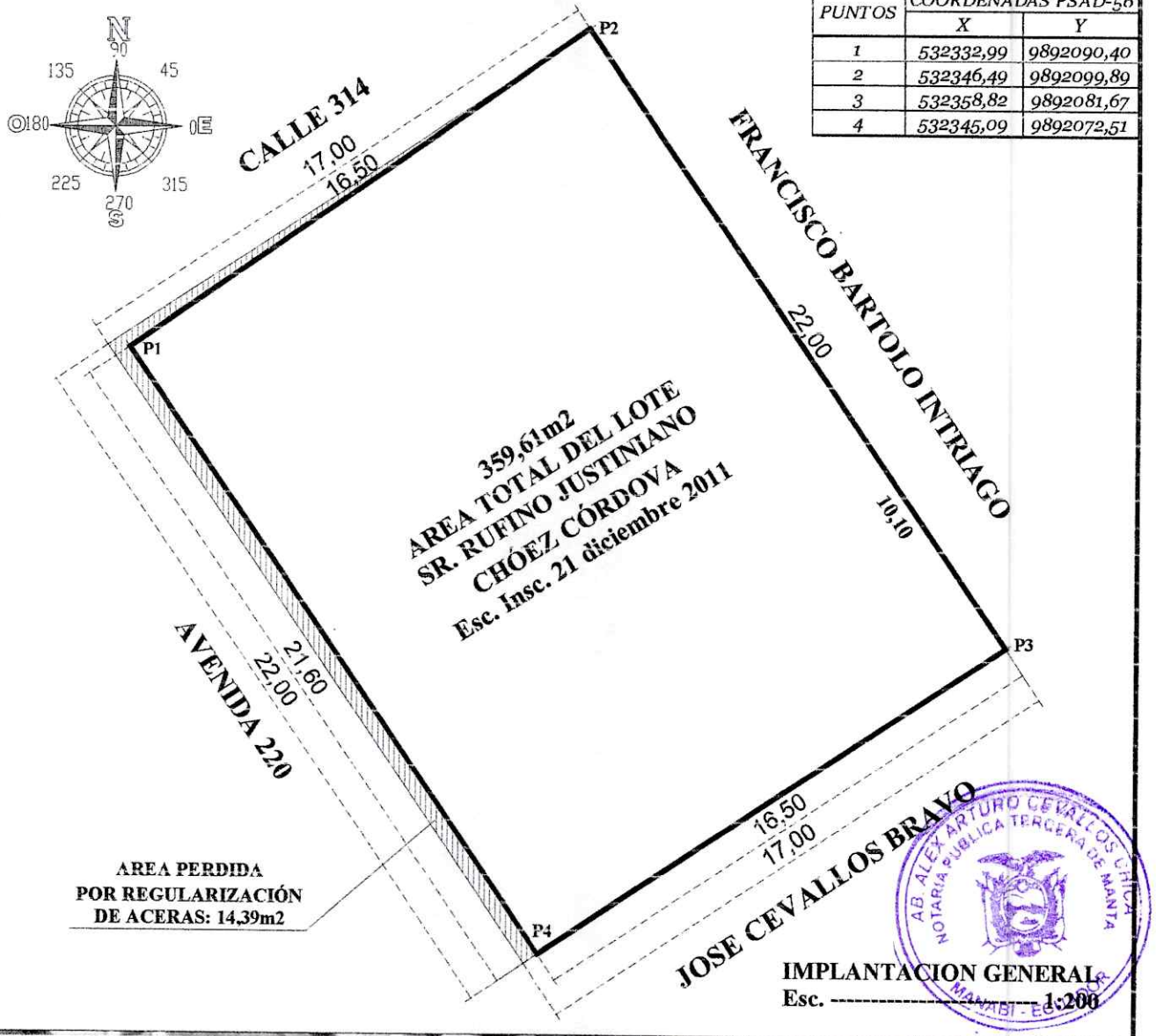

IMPLANTACION GENERAL
Esc. ---------- 1:200

PROYECTO:

IMPLANTACIÓN DE LOTE

SR. RUFINO JUSTINIANO CHÓEZ CÓRDOVA

PROPIETARIO: SR. RUFINO JUSTINIANO CHÓEZ CÓRDOVA	CONTIENE: IMPLANTACIÒN DEL LOTE COORDENADAS GEOGRÀFICAS UBICACIÒN GEOGRÀFICA	TÈCNICO RESPONSABLE: ARQUITECTO Reg. Prof. C.A.E. M-471	CLAVE CATASTRAL: 3-12-42-29-000	FECHA: FEBRERO 2021
UBICACIÒN: SECTOR MAZATO CALLE 314 AVENIDA 220 PARROQUIA TARQUI CANTÓN MANTA			ESCALA: 1 : 200	LAMINA No.: 2

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

MANTA | DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

32461

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21018074
Certifico hasta el día 2021-08-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3124229000
Fecha de Apertura: miércoles, 21 diciembre 2011
Información Municipal:
Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA
Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en calle 313 y Avenida 220, de esta Ciudad de Manta.

LINDEROS REGISTRALES: Un Lote de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, calle 313 y Avenida 220. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: con una Superficie total de: TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

Frente: Con diecisiete metros y calle 313.
Atras: Con diecisiete metros y terreno de José Cevallos Bravo.
Derecho: Con veintidós metros y terrenos de Francisco Bartolo Intriago;
Izquierdo: Con veintidós metros y avenida 220
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	3550 miércoles, 21 diciembre 2011	62953	62963

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PÚBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA
Inscrito el: miércoles, 21 diciembre 2011
Número de Inscripción : 3550
Folio Inicial: 62953
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 7468
Folio Final : 62953
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 octubre 2011
Fecha Resolución: miércoles, 05 octubre 2011

a.-Observaciones:
Protocolizacion de Sentencia. Juiciono. 414-2003.- Un lote de terreno, situado en esta Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, calle 313 y avenida 220, Un Lote de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, calle 313 y Avenida 220. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diecisiete metros y calle 313. POR ATRÁS: Con diecisiete metros y terreno de José Cevallos Bravo. POR EL COSTADO DERECHO. Con veintidós metros y terrenos de Francisco Bartolo Intriago; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintidós metros y avenida 220, con una Superficie total de: TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2021-08-11

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Elaborado por Servicio en línea
A petición de : CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21018074 certifico hasta el día 2021-08-11, la Ficha Registral Número: 32461.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 dias. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 5 1 0 7 Z A W E N R F

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO